



MENDOZA, 22 de abril de 2022.-

VISTO:

El **EXP_E-CUY:0013454/2022**, por el cual se tramita la designación de representantes de la Facultad de Educación para integrar la Comisión de Evaluación y Certificación de Calidad del Sistema Institucional de Educación a Distancia de la Universidad Nacional de Cuyo, y

CONSIDERANDO:

Que la Decana solicita que se emita el acto administrativo para designar a la Mgter. María Cristina GÓMEZ y al Prof. Javier Alfredo OSIMANI, como titular y suplente respectivamente, ante la Comisión de Evaluación y Certificación de la Calidad del Sistema Institucional de Educación a Distancia de la UNCUYO en representación de esta Unidad Académica.

POR ELLO,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- DESIGNAR a los representantes de la Facultad de Educación ante la Comisión de Evaluación y Certificación de la Calidad del Sistema Institucional de Educación a Distancia de la Universidad Nacional de Cuyo, conforme a la siguiente nómina:

- ✓ **TITULAR:** Mgter. María Cristina GÓMEZ (DNI N° 17.257.210)
- ✓ **SUPLENTE:** Prof. Javier Alfredo OSIMANI (DNI N° 17.640.846)

ARTÍCULO 2.- Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.

JLV
AR

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo